



## MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-SER28-OM-2025

**SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2026 Y REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM**

En la ciudad de Tulum, Quintana Roo siendo las 12:00 horas del 09 de octubre de 2025; se reunieron en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal de Tulum, en la Avenida Tulum Oriente, Manzana 1, Lote 1, C.P. 77780, de la colonia Centro, de esta Ciudad de Tulum, Quintana Roo, los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas se señalan al final de la presente acta con la finalidad de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional número **MT-LPN-SER28-OM-2025** relativo a la “**SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2026 Y REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM**” de acuerdo a lo previsto en los artículos 48, fracción I, 64, 65, 66 y 67 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, Quintana Roo en vigor, en lo sucesivo “El Reglamento”, así como lo señalado en el numeral V de las bases para este procedimiento, de acuerdo al siguiente:

#### Orden del Día:

1. Registro de asistencia.
2. Aclaraciones a las bases por parte de la convocante.
3. Lectura y respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por los participantes.
4. Redacción del Acta de Junta de Aclaraciones.
5. Lectura, firma del Acta de Junta de Aclaraciones y cierre del acto.

En desahogo del punto número uno del Orden del Día; toma el uso de la voz el C. Claudio Cortes Méndez en calidad de Director de Recursos Materiales y Servicios, designado para presidir el presente acto, e informa que, una vez concluido el registro previo de asistencia, se confirma la participación de:

#### Por parte del comité

C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, Secretario Ejecutivo del Comité; Lic. Jessica Ramírez de la Rosa, Oficial Mayor y Presidenta del Comité (Representante: Lic. Gaspar Josías Pacheco Uribe); Mtra. Rifka Renee Queruel Nussbaum, Síndico Municipal y Vocal de Hacienda del Comité (Representante: Lic. Faviola Canche Ay); Lic. Víctor Manuel Hernández, Titular de la Dirección General de Planeación Municipal y Vocal de Planeación (Representante: C. Fernanda Nicole Cohuo Quimé); Lic. María Teresa Arana Sánchez, Directora de Egresos y Finanzas y Vocal Financiero





## MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-SER28-OM-2025

#### SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2026 Y REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM

del Comité (Representante: Lic. José Víctor Moreno Ruiz); Lic. Hugo Ricardo Mendoza Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control y Asesor Normativo del Comité (Representante: Lic. Juan Carlos Cabal Domínguez); Lic. Karina Mayela Casas Gutiérrez, Titular de la Consejería Jurídica de la Dirección General de la Oficina de Presidencia y Asesora Jurídica del Comité; Lic. Vicente Francisco Aldape Moncada, Tesorero Municipal, y para el presente proceso también en calidad de Vocal Temporal del Comité por ser Área Solicitante.

Por parte de los LICITANTES, se informa que no se encuentra presente representante alguno de las empresas **LOYAL SERVICIOS LEGALES, S. A. DE C. V.** y **TRVK ADMINISTRATIVE SERVICES S. A. DE C. V.**, mismos que cuentan con registro de interesado a dicha Licitación Pública Nacional. Se concluye este acto dando inicio al siguiente punto del orden del día.

En cuanto al punto número dos del Orden del Día; el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, informa que, **SI EXISTEN** aclaraciones de carácter administrativo,

1. El número de procedimiento correcto es MT-LPN-SER28-OM-2025

y **NO EXISTEN** aclaraciones de carácter técnico para la presente junta de aclaraciones. No habiendo algún otro punto que aclarar se procede a concluir este punto, dando inicio al siguiente punto del orden del día.

Por consiguiente, y en atención al punto número tres del Orden del Día; el C. Claudio Cortes Méndez en su calidad de Director de Recursos Materiales y Servicios, señala que de conformidad con lo previsto en el numeral V de las Bases de licitación, el **Licitante** deberá formular por escrito sus dudas en hoja membretada y enviarlas de acuerdo al artículo 67 Fracción III del **Reglamento**, con UN DÍA HÁBIL DE ANTICIPACIÓN, previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones a la cuenta de correo electrónico [recursosmateriales@tulum.gob.mx](mailto:recursosmateriales@tulum.gob.mx), o bien presentarlas dentro del plazo señalado impresas y en medio magnético USB o CD, de forma presencial en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, a efecto de analizar las dudas y hacer las correspondientes aclaraciones.

Tomando la voz, el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, informa que **NO SE RECIBIÓ** por parte del licitante pliego de preguntas. No habiendo algún otro punto que aclarar se procede a concluir este punto, dando inicio al siguiente punto del orden del día.

Agregando a lo anterior, el punto número cuatro del Orden del Día; el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios señala que en vista de lo anterior y no habiendo más





## MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-SER28-OM-2025

#### SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2026 Y REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM

aclaraciones, se procede a la redacción del acta correspondiente para su lectura y firma, de conformidad con el artículo 26, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, Quintana Roo en vigor. Se concluye este acto dando inicio al siguiente punto del orden del día.

**Acto seguido, el punto número cinco del Orden del Día;** en uso de la voz, el C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, procede a dar lectura a la presente acta, así como a recabar las rubricas de cada hoja y las firmas al calce de la misma de los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes de acuerdo con el artículo 67 Fracción IV del Reglamento. Este documento pasa a formar parte integrante de las bases del procedimiento de licitación vigente.

Se concluye este acto siendo las 12:30 horas del día 09 de octubre de 2025, y se hace del conocimiento que para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, a partir de esta fecha se pone a disposición la misma, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios en horario de 15:00 a 17:00 horas, siendo su responsabilidad acudir por su cuenta a enterarse del contenido de la misma.

***"Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, Quintana Roo"***

  
Lic. Gaspar Josías Pacheco Uribe  
Representante de la  
Lic. Jessica Ramírez de la Rosa.  
Oficial Mayor del Municipio de Tulum,  
Quintana Roo, 2024 – 2027  
**Presidenta**

  
C. Claudio Cortes Méndez  
Director de Recursos Materiales y Servicios del  
Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 – 2027  
**Secretario Ejecutivo**





## MUNICIPIO DE TULUM

2024-2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MT-LPN-SER28-OM-2025

SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE  
INGRESOS 2026 Y REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM

Lic. Faviola Canche Ay  
Representante de la  
Mtra. Rifka Renee Queruel Nussbaum  
Síndico del Municipio de Tulum, Quintana Roo,  
2024-2027  
**Vocal de Hacienda**

C. Fernanda Nicole Cohuo Quimé  
Representante del  
Lic. Víctor Manuel Hernández  
Titular de la Dirección General de Planeación  
Municipal de Tulum, Quintana Roo, 2024 – 2027  
**Vocal de Planeación**

Lic. José Víctor Moreno Ruiz  
Representante de la  
Lic. María Teresa Arana Sánchez  
Directora de Egresos y Finanzas del Municipio  
de Tulum, Quintana Roo, 2024 – 2027  
**Vocal Financiero**

Lic. Juan Carlos Cabal Domínguez  
Representante del  
Lic. Hugo Ricardo Mendoza Gutiérrez  
Titular del Órgano Interno de Control  
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –  
2027  
**Asesor Normativo**

Lic. Karina Mayela Casas Gutiérrez  
Titular de la Consejería Jurídica de la Dirección  
General de la Oficina de la Presidencia  
Municipal y Asesor Jurídico del Comité,  
del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 2024 –  
2027  
**Asesor Jurídico**

Lic. Vicente Francisco Aldape Moncada,  
Tesorero Municipal de Tulum Quintana Roo,  
2024– 2027  
**Vocal Temporal  
(Área Solicitante)**

LAS FIRMAS DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDEN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MT-LPN-SER28-OM-2025